

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'50 ptas.

PALMA DE MALLORCA: MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## La bien amada inmortal de Beethoven

La aparición de una nueva carta amorosa de Beethoven, apócrifa ó no, que esto ya se verá cuando terminen las disputas entre unos y otros musicólogos, ha puesto otra vez sobre el tapete el empeño singularmente recrudescido hoy, en averiguación de quien pudo ser ella, la heroína, la mujer, angel ó demonio, inspiradora de la ardorosa apelación empleada por su adorador inmortal, más inmortal que desconocida «bien amada».

Excusamos, aunque no de buen grado, el obsecado empeño de esa averiguación, que en realidad de verdad para mí no tiene importancia alguna, y cifámonos, simplemente, al relato de los hechos.

Beethoven allá por el año de 1802 publicó la *Sonata quasi una fantasia*, estupidamente llamada *Clair de lune* por su precioso *adagio*, sin duda, y también, por la iconografía y la novelística de la época que se cumplió en unos y otros fantásticos relatos, dedicada *allí damigella contessa Julietta Guicciardi*. Al decir de los primeros historiadores de Beethoven, Schindler, Gerardo de Breuning y Marx, la bien amada en cuestión, fué la condesa Guicciardi. Lo de menos es para mí la «bien amada», pues, como he dicho, lo inmortal es la obra creada por Beethoven en ese *raptus* de la *Sonata quasi una fantasia*.

Los historiadores que fueron llegando después contradicen las aseveraciones de los primitivos, más asesorados, quizás, que aquellos. A. W. Thayer, en la notabilísima biografía del maestro, opina que la «bien amada» debió de ser la condesa Teresa de Brunswick, y del mismo parecer es la distinguida escritora La Mara, pseudónimo de María Lipsius, que al descubrirse las memorias de dicha condesa, pretendió reforzar la tesis de los caballeros galantes y galanteadores de Teresa de Brunswick. Sir G. Grove abunda en la opinión de Thayer, en su magno estudio sobre las nueve sinfonías trata de establecer relaciones entre la quinta sinfonía y las cartas amorosas de Beethoven. El erudito conservador del Museo de Beethoven, erigido en Bonn, emite la suposición, difícil de sostener, de que la «bien amada» pudo ser Magdalena Willmann, una cantante berlinesa, con la cual Beethoven pensó unirse en matrimonio allá por el año de 1795. Otro doctor, también historiador de Beethoven, y de los buenos, sostiene contra la opinión de Thayer y Troyanov, que la heroína «bien amada» es Julietta Guicciardi. El doctor Thomas San Galli aboga por un nuevo candidato, Amelia Sebald.

Las deducciones del doctor son matemáticas, claras, irrefutables, al parecer, y sin embargo, no convencen. Y puesto que de candidatos a la apelación de «bien amada inmortal» he hablado, ahí está la obra recientemente publicada por el profesor Gaetano Petrucchi: *La vita amorosa di Beethoven, lettere alle amiche*, traducidas e ilustradas, en las cuales aparecen todas ó casi todas las pretendidas «bien amadas» (sólo faltan los candidatos más controvertidos, las condesas Guicciardi y su pariente la de Brunswick), Gerardi, d'Ertmann, de Lichtenstein, Mallatti, María Bigot, von Erdody, Bettina Brentano, Amalia Sebald, von Kinsky, Ana Milder, Hauptmann, von Ermann, Aneta von Streicher... Toda esa cohorte de «bien amadas», formalmente llamadas, vulgarmente, los trapos de la colada que he sacado á relucir inoportunamente y con sañosa curiosidad la musicografía del asendereado misántropo solitario llamado Beethoven.

Pero no acaba en esa curiosidad la historia de las cartas á las amigas. Ha aparecido, como decía, una carta amorosa relacionada con las del grupo de la *Sonata quasi una fantasia*, publicada por la *Musik*, de Berlín. Sólo tiene de particular la carta en cuestión la cita musical del tema «que no está del todo mal», según el propio Beethoven y á cuya música adapta un texto de invención del maestro, que no es otro que el motivo del *andante con moto scherzoso* del quinteto de cuerdas de la op. 23, compuesto el año 1801, y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de Berlín.

Si la carta es apócrifa, claro es que el autor de la mystificación, ni corto ni ludo, habrá tratado de explicar y conciliar los extremos dudosos que ofrecen las tres cartas amorosas primitivas, dos de ellas fechadas el 6 y 7 de agosto de 1801. Si la carta recién descubierta y publicada en la *Musik*, de Berlín, es real y positivamente original, tanto mejor para que queden esclarecidos los puntos oscuros de la averiguación.

Así, pues, las cuatro cartas reunidas, que debieron de ser escritas todas en el año expresado, acusan que Beethoven, durante la primavera de 1800, pasó una temporada en el castillo de Korompa, perteneciente al conde de Brunswick; que acompañando á Teresa, Josefina y Carlota, sus tres hijas, encontró á la primera de éstas, Julietta Guicciardi, casada con un hermano del conde de Brunswick, quien habiendo obtenido un cargo en la cancillería de Bohemia, acababa de instalarse recientemente en Viena; que Julietta, nacida el 23 de noviembre de 1784, hallábase entonces en el esplendor de sus dieciséis años; que era rubia, con unos ojitos azules en sí es no es sombrío que realzaban su belleza extraordinaria y conmovedora, que gran aficionada al canto, había dado lecciones con el famoso tenor Lazzarini; que la novela de los amores de Beethoven empezó durante el invierno 1800-1801 en Viena, ora en el palacio del conde de Brunswick, ora en el del pa-

dré de Julieta, donde era recibido y festejado nuestro artista por todos los individuos y relaciones sociales de ambas familias; que continuó la novela durante la primavera del año siguiente en el referido castillo de Korompa; que gracias á la última carta, la cuarta, se aclaran los puntos dudosos de la primera misiva amorosa, el viaje durante una noche de tempestad, el accidente de la silla de postas destruida, etc.

Sabido es lo que duró la novela. En marzo de 1802 publicó su *Sonata quasi una fantasia*, en cuya época parece cierto que la hora del desengaño no había llegado, aunque no tardó, pues la heroína casó un año más tarde con el conde de Gallenberg, un pobre diablo y casi un rival de Beethoven, que gozaba cierta fama como compositor de bailables. ¿Qué pasó? Puede suponerse. En las cartas de Beethoven, háblase distintas veces de casamiento y con señalada insistencia en las de la época de referencia. ¿Pidió la mano de Julieta y fué rechazada la demanda? No se sabe; pero se cruzaría algún incidente que produjo su ruptura, á mediados de 1802. El incidente, fuese el que fuese, afligió grandemente á Beethoven. La negra melancolía durante el estío de 1802, su salud profundamente alterada, y sobre todo el testamento de Heiligenstadt, redactado en octubre del propio año, prueban que la herida de aquel amor fué honda y terrible.

No fué feliz la desventurada Julieta. Su marido la puso en una situación tal de indigencia que los de Brunswick, sus parientes, trataron de encargarse en 1800 de sus cuatro hijos, mientras ella, que no tenía sobre qué caerse muerta, trataba de hallar un empleo en la Opera de Viena, y su marido ganaba en Italia un miserable sustento copiando música. Hacia aquella época volvió á verla en Viena Beethoven, y á éste incidente tristísimo se refiere el diálogo en francés con Schindler, hallado en los «cuadernos de conversación» del año 1823, referente á Julieta y á su marido el conde de Gallenberg. Dice así en su texto original: «Par elle j'apprends de son (sic) mirre et je trouvi un homme de bien qui me donnait la somme de cinq cents florins pour le soulager. Il se refiere al conde G. (Gallenberg) était toujours mon ennemi et c'était justement la raison pour que je fesse tout le bien possible».

Así acabó, ó pudo acabar la novela, si no es una mystificación la carta publicada en la *Musik*, de Berlín, con ese gesto de noble candor de la bella ama de Beethoven, socorriendo á quien la arrebatara el amor de su «bien amada inmortal».

Pero resulta ahora que se niega a toda atención á la carta en cuestión. Alguien ha acusado de cándidos al doctor Koppfermann, director de la Biblioteca Real de Berlín, al doctor A. Ebert y á Leo Liepmannschon uno de los libro-veedores bibliófilos más renombrados que yo conozco, por haberse dejado engañar, cosa increíble, dado el carácter del escrito, la ortografía y el estilo que no tiene nada que ver con el de Beethoven.

Allá ellos con sus disputas, perfectamente inútiles y reprobables cuando en vez de concentrar toda la atención en la obra del artista creador, sólo se complacen en la reseña minuciosa y extemporánea de las mil y una miserias de la vida humana. «A mis soledades voy, de mis soledades vengo», diré, recordando el bellísimo romance de Lope, «abriré el cuaderno de la *Sonata quasi una fantasia* y allí hallaré á la «bien amada», sea quien fuera, en la obra inmortal de Beethoven. Por todo comentario, exclamaré: «Por aquí ha pasado un gran dolor». Esto me basta para sentir en mi alma la repercusión de ese dolor, sin necesidad de averiguar la misteriosa causa que lo produjo.

Felipe Pedrell

## Para las damas

Las últimas modas

Colombine, escribe lo siguiente: La moda presenta en estos días toda la plenitud de magnificencia invernal. La nota que predomina son las pieles, y entre ellas el topo, ese pequeño animalito, considerado por los aldeanos como peligroso y dafino, constituye el encanto de nuestras elegantes, su piel, combinada con el armiño y el reno, centuplica su valor. Se ven *écharpes* largas y vaporosas, de tres metros y medio, en las que las mujeres envuelven el busto y los brazos, insuficientemente garantidas de los primeros fríos del invierno por un traje de terciopelo, cuyo descote y mangas son de un tul transparente. Esas *écharpes* están forradas de raso ó de muselina de seda oscura. Se ven algunas fantasías como sedas antiguas ó imitadas, con superposición de muselina de varios tonos ó encajes.

Se emplea la piel en el adorno de los vestidos con más profusión que nunca. Los manguitos grandísimos parecen dejar pasar el aire por su enorme abertura, y los sombreros se hacen todos de piel ó adornados con ella ó con grandes *argüetis*. Una idea nueva para los sombreros de piel consiste en cubrir el fondo de franjas de seda, movibles y ligeras, ó de volantes de tul ó encaje, que les dan un agradable aspecto y les quitan la pesantez.

Los pequeños sombreros, graciosos y coquetos, rivalizan con los sombreros grandes, con el ala mayor en el lado izquierdo y prolongados por detrás. Esta clase de sombreros no pueden llevarlos más que las mujeres que se peinan con moño bajo, á la griega, el cual impide al sombrero descender demasiado sobre los hombros y ocultar el cuello por detrás.

Hay que estudiar la forma que más le conviene á cada una, pues debe mirar siempre la figura y hasta los movimientos con la forma del traje. No quiere esto decir que nos encerremos en un solo fi-

gurín. Es que al variar de traje hay que variar de sombrero, de calzado, de abrigo, de silueta, en una palabra.

Los trajes sastre siguen llevándose siempre; pero se les hace menos sencillos: de tejidos muy *souples*, generalmente de pelo largo, cuya hechura tiene que ser obra de un sastre experto, porque no se prestan al auxilio que da la plancha. Se ven chaquetas cruzadas, altas, redondeadas por delante y que huyen y se alargan hacia atrás, lo que forma la característica de la moda nueva. La largura de las faldas es la misma. Es decir, se hacen cortas, dejando ver los pies. Las mangas, ajustadas, un poco más largas, anchas por abajo y dejando ver un encaje ó un tul, que luce su fragilidad y su blancura entre las telas fuertes y de tonos sombríos. Se mezclan en estos trajes pieles y paño y pieles y terciopelo.

Para trajes de más vestir la moda impone envolventes *fichus*, abrigos y túnicas que se entrecruzan y drapan, dando la impresión de que la mujer no está vestida, sino envuelta en telas.

Los elegantes se esfuerzan porque desaparezca la figura de maniquí, y que la forma de su traje se debe á una combinación del azar. Es una moda que no se generalizará sino entre las audaces, las verdaderamente elegantes. Porque se necesita ya independencia y valor para lanzar las últimas modas.

La baronesa Rubia.

EVIOS

## JODELLE

Las representaciones de los misterios que durante la Edad Media ocuparon lugar preferente entre aquel pueblo en parte subyugado á la pesantez de unas costumbres sombrías, entraron en plena decadencia á mediados del siglo XVI, para dar paso á los albores del renacimiento trágico, que por lógica encarnó los ideales de la trágica helénica, á servicio y elevación del espíritu por entonces moderno, y deseo de proscribir los convencionalismos en toda manifestación de orden emotiva.

No ha de faltar en nuestros artículos lugar bien señalado para tratar del teatro medioeval con toda la preferencia que su alto valor requiere, pero hoy nos servirá tan sólo de fondo á una de las figuras que más significación alcanza en la historia del teatro.

Los convencionalismos de los misterios y los de las propias farsas y moralidades, que involucradas en el drama religioso predominaron durante más de dos siglos, llegó un momento en que rompieron por completo con la natural evolución por donde pasan las generaciones.

Si la verosimilitud de su desarrollo y á merced de un sin fin de elementos incompletos, corrió el teatro medioeval, desde un principio, el grandísimo peligro de trocarse en grotesco lo sagrado que se trataba en él, y produjo, en consecuencia, efectos hasta cierto punto de propagación irrespetuosos, en el público, que de otra parte, para acudir al espectáculo abandonaba los deberes del culto. Estas fueron, seguramente, las principales causas por las que una manifestación de pura imitación eclesiástica, encontrase más tarde en el propio clero su mayor enemigo y riguroso censor.

Las representaciones de «los actos de los apóstoles», de Gréban, fueron, sin duda, la opotesis del drama de la Edad Media, y así el entusiasmo que despertaba en el pueblo obra de tanta pompa y magnificencia, como la preferencia que ejerció sobre las prácticas del culto fué á buen seguro lo que motivó el primer acto encaminado á la desaparición de las cofradías dramáticas, al negarles en 1542 las autoridades eclesiásticas la autorización para representar el «Nuevo Testamento».

El acusador público tuvo argumentos terribles para alcanzar del Parlamento la absoluta prohibición de representar dramas religiosos, y fué tal la eficacia de los mismos, que á pesar de la complacencia con que Francisco I había siempre mirado á los intérpretes de aquellas obras, el decreto de prohibición apareció y los actores se vieron reducidos á la representación de obras profanas, con trabas y retenciones tales bajo la censura moral á que se sometieron, que no es aventurado asegurar que con ellas se dió muerte al teatro de la Edad Media.

De otra parte, un espíritu fructífero soñaba las elegancias de un despertar halagüeño; los hombres de letras suspiraban para realizar el ideal del renacimiento; la misma Biblia se sometió al análisis y á la crítica, después del grito que Lutero lanzó á las puertas de la Catedral de Wittenberg; los enemigos de la reforma se afianzaban asimismo en sus convicciones, sin dejar de lado el cultivo de las preferidas bellezas que á tanta altura colocaron; se encontró ridículo sin trascendencia lo que se tuvo por teatro poco hácia; ya en las escuelas y los palacios se representaban dramas italianos de la época clásica, y así de pronto, con la magnificencia que suelen advenir los beneficios entre los hombres, en plena opulencia cortesana, Jodelle ofrecía á Enrique II su *Cleopatra cautiva*, y al mundo de las aspiraciones nuevas, una nueva belleza, descansando en pedestal de puras formas clásicas.

Tres años antes, ya expuso Du Bellay el completo programa de la *Pleyade* francesa, de la que Jodelle debía ser una de las estrellas.

Ved aquí por dónde hemos llegado á la sencilla explicación de un hecho que encierra todo el triunfo de la tragedia clásico-moderna.

Cuando Enrique II y su corte acabaron de presenciar la representación de *Cleopatra*, el entusiasmo resplandeció en los rostros, y se manifestó con la exuberancia con que el fuego cunde. La re-

presentación en 1552 de una tragedia en cinco actos y dividida en escenas, siguiendo paso á paso las que Séneca nos legó, fue una promesa de regeneración ante los caducos disturbios de una dramática grotesca.

El Rey, que fué el primero en mostrar su entusiasmo, quiso recompensar á Jodelle con 500 escudos. Jodelle pasó á ser el héroe de un momento preconizador y su gesto de rehabilitación le hizo aclamar entre videntes.

Terminada la representación, con sus amigos, Jodelle, al salir del palacio real, se dirigió entre cantos y alegrías á Arcueil, para celebrar en el calor de la amistad acontecimiento tan honroso. Jamá sus ojos de poeta vieron el mundo tan risueño; jamás se sintió como en aquellos momentos, dueño de toda belleza y digno de todo encomio, y su alegría manifiesta, como su esperanza abierta de par en par á futuras primaveras, contagiado á sus amigos que en la santa vehemencia de la justa y generosa aclamación, con él sentían y vivían con él en el triunfo.

Uno de ellos les abandonó en el camino, para comparecer de nuevo en la sala de fiestas, conduciendo un macho cabrío ataviado de flores. Hed aquí lo que os ofrezco, señor de Lyondin, honorable poeta Jodelle—dijo apenas llegado el compañero, y presentando á la alegre asamblea su animal preferido.—De Baco fué parte integrante en sus cortejos—prosiguió,—y hoy que por vuestro verbo, hemos revivido los placeres de aquellos sacrificios, que terminando en el Comos, implantaban el evangelio de la emoción en la tragedia, á vos os he traído, haciéndome presente de su frente enramada en atavíos de fiesta... Y la asamblea aplaudió, y entre el vocerío de las aclamaciones, el macho cabrío se ofrecía simbólicamente á Dionysos, y era después, entre canciones, entregado á Jodelle por mano de Rousard.

Ambos se abrazaron y una general aclamación inició el desfile de tan heroica comparsa.

...Horas después, Jodelle andaba sólo entre las sombras de la noche, conduciendo el báquico animal, ya consagrado en los esplendores de una fiesta que originó su ingenio. Su paso era firme, su mirada penetrante, en su pecho latía un deseo enorme de emoción sublimada por los fulgores de un Olimpo despaganizado... su esbelta silueta, proyectada á lo largo de las lomas por una sombra que se extendía y adelgazaba en los primeros de argentada luz, vagó toda una noche como heraldo digno y bello del siglo de oro de los cantores preclaros, del poeta del *Cid* del de *Britannicus*.

Adrián Gual.

## Una conferencia de Azcárate

Los periódicos publican amplias reseñas de la conferencia que dió el señor Azcárate en el Círculo Mercantil de Zaragoza, organizada por el Ateneo de aquella ciudad.

Como ya es sabido, disertó el señor Azcárate sobre el tema: «La política y el problema obrero».

Comenzó diciendo que aceptó el ofrecimiento para que diese una conferencia atendiendo al lema del Ateneo, «Cultura y tolerancia».

Entonó un himno á la tolerancia, declarando que ella es la señal más grande de cultura que puede dar un pueblo.

Declaró que eligió el tema citado porque en los tiempos actuales es imposible dejar de pensar en el problema obrero.

Manifestó que dicho problema agudízase allí donde no está garantizada la estabilidad política y señaló á Inglaterra y Francia como las naciones modelo de dicha estabilidad.

Habla de la revolución francesa, define la democracia y hace historia de la vida política en España desde los primeros años del siglo XIX.

Expone como surgió el socialismo, manifestando que dicha palabra fué empleada por primera vez en una revista por un filántropo francés, en 1832.

Habla de la Sociedad General de Trabajadores y analiza la división del socialismo en católico, cristiano y conservador.

Declara que el socialismo y el anarquismo son las dos corrientes que inspiran el movimiento obrero y que ambos coinciden en derogar el actual régimen, que llaman capitalista.

Expone las diferencias entre el socialismo y el anarquismo, diciendo que éste no quiere nada con la actual organización y proclama la acción directa, la acción del proletariado, que reniega de la política y del régimen democrático, y el socialismo constituye organismos con el Estado y tiene representación parlamentaria.

Aunque funda su existencia en la lucha de clases, el socialismo alterna con la burguesía, yendo con ella al Parlamento.

Habla del sindicalismo, diciendo que tiene de común con el anarquismo el entender que el proletariado se basta para reivindicarse.

El anarquismo protesta y prepara la opinión, pero sin organizar, y la misión principal del sindicalismo es organizar.

Expone varias consideraciones sobre estas diferencias, afirmando que todas las organizaciones políticas tienen en sus manos el problema obrero, y define éste, diciendo que está al alcance de todos, y que consiste en dar al trabajo y el proletariado mayor participación en los bienes de la sociedad.

Afirma que ahora como nunca se ha agudizado el problema obrero.

Dice que el Estado, que es patrono, debe ser modelo, dando á los obreros lo que les corresponde, y señala los remedios y medidas que deben adoptar los Gobiernos para resolver el problema,

## Lo que dice

### un ministerial

La *Epoca* publica una conversación que uno de sus redactores ha sostenido con un caracterizado ministerial.

Da éste grandísimo alcance al almuerzo que anteyser celebraron en casa del conde de Romanones éste y los señores Canalejas y Moret.

Dice que se pasó revista á las principales cuestiones pendientes, quedando de perfecto acuerdo.

Quizás hubiese alguna discrepancia en algún detalle, pero en todo lo fundamental coincidieron completamente.

El señor Moret fué objeto hace quince ó veinte días de excitaciones por parte de elementos republicanos con quienes simpatizaban en determinados puntos algunos liberales, pero fijándose en el discurso que el señor Moret pronunció en Zaragoza se comprende que los revolucionarios quedaron poco satisfechos de su actitud.

En cambio, ha coincidido el señor Moret con el señor Canalejas en cuanto se refiere al cumplimiento de altos deberes de Gobierno dentro y fuera del Parlamento.

El señor Canalejas cuenta con el apoyo decidido de la mayoría y tiene la seguridad de que en cuanto se refiere al interés nacional y á la misión de todo gobernante estarán los conservadores á su lado.

Hará que se cumplan los fallos de la justicia, irá á las Cortes á acometer la reforma del reglamento del Congreso y á resolver la cuestión de los suplicatorios.

Poco pueden importarle las críticas de los republicanos. Está deseando liquidar con ellos y si éstos le dan ocasión está perfectamente preparado para el debate. Oírán cosas que no les agradarán.

Habría sesiones borrascosas y escándalos, pero se hará lo que se deba hacer, y si los republicanos quieren llevar el problema á la calle procederá como sea necesario, porque se halla resuelto á mantener la libertad en la calle, la soberanía en el Parlamento y respecto á la ley cueste lo que cueste.

Entiende el señor Canalejas, como entienden los radicales y gobernantes del mundo entero, que cuando se apela á violencias, insultos groseros y hasta á la preparación de atentados personales, hay que proceder con energía.

Si se proclama el odio como regla de vida política, es preciso poner el dique infranqueable de la ley, por terribles que sean sus sanciones.

Aunque haya unión y disciplina en la mayoría y cuente con el concurso de los hombres de orden, no podrá el señor Canalejas evitar que se pierda el tiempo en las Cortes. Por esto no se sabe si habrá presupuestos ó no los habrá.

La situación de la Hacienda es mala. Afrontar el problema es ardua tarea y no es el señor Rodríguez el llamado á realizar la obra.

Este es uno de los puntos más vulnerables de la actual situación y sobre el que el partido conservador cifrará su principal oposición.

Respecto á la duración del Gobierno, es sabido que los conservadores no sienten impaciencias por el poder, pero esta cuestión económica y la necesidad de mantener expedito el ejercicio de la prerrogativa regia le preocupa mucho.

Las anteriores declaraciones tienen cierta importancia, porque se asegura que reflejan el pensamiento del señor Canalejas.

Dice *La Mañana*: Fracasado, por las imposiciones de la Tabacalera, el tratado de comercio que se gestaba con la República de Cuba, ofrecemos hoy las primicias de las nuevas bases acordadas con nuestro Gobierno para concertar un «modus vivendi» decoroso.

El Gobierno de Cuba se compromete: 1.º A no elevar los derechos que en la actualidad gravan las mercaderías y productos originarios de España; es decir, que la tarifa vigente quedará consolidada mientras dure el convenio.

2.º A reducir en un 15 por 100 los derechos de los vinos, cuyo procedimiento de análisis habrá de convenirse.

3.º A revisar, reduciéndolos en lo posible, los derechos de las cebollas, patatas y tomates procedentes de las islas Canarias.

Cláusulas de rescisión: 1.º Si se modificara el tratado de relaciones generales entre Cuba y los Estados Unidos del Norte de Norte de América, se revisará el convenio con España á fin de restablecer la actual proporcionalidad en los derechos si ésta se alterase por aquella modificación.

2.º La cláusula sobre la cantidad de tabaco en rama que ha de comprarse anualmente de la Tabacalera.

Cláusulas generales: 1.º La cláusula de concesión de tarifa mínima, salvo, por parte de España las ventajas otorgadas ó que se otorguen á Francia, Portugal y Marruecos por razón de vecindad y frontera, y por parte de Cuba las que emanen de los tratados con los Estados Unidos del Norte de América.

2.º Trato de más favor para los buques y respectivos súbditos.

3.º Un año como plazo de denuncia; y

4.º Duración del convenio.

L. P.

# Información

## Los tribunales industriales

La redacción definitiva del artículo del anteproyecto de la ley de reorganización de los tribunales industriales en que se formula por el Instituto de Reformas sociales una nueva orientación electoral, es la siguiente:

«En la elección de jurados del Tribunal industrial, cada elector podrá votar a quince de aquéllos, cuando deban elegirse 20; si hubiese de elegirse más de 20 y hasta 25, el elector podrá votar seis veces el número de los que han de elegirse; si se eligiesen más de 25 hasta 30, siete menos, y ocho menos, si se eligiesen más de 30 hasta 35. Esto no obstante, si se presentase por determinado número de electores una candidatura y se solicitase que para su votación se aplicase el sistema de elección proporcional, la elección se efectuará con arreglo a este sistema, pudiendo votarse las diversas candidaturas que se formulen desde una hasta el total de los jurados que han de elegirse.

El sistema electoral será el basado en una cifra de repartición, con sujeción a las disposiciones reglamentarias que al efecto se dicten. El reglamento determinará la antelación con que deban presentarse las candidaturas para promover la aplicación del sistema de elección proporcional y las que se formulen por los electores para tomar parte en la elección el número de firmas que hayan de acompañar a las propuestas y todo lo demás que exija la adecuada aplicación de dicho sistema electoral.

El gobierno, para dictar el reglamento que el párrafo anterior se refiere y las instrucciones que estime necesarias para dar a éste cumplida aplicación oírá el parecer del Instituto de Reformas sociales.

## Pruebas de un órgano

D. Lope Alberdi constructor del órgano instalado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, ha tenido la atención de invitarnos a las pruebas del citado instrumento que, como ya dijimos, tendrá lugar el próximo viernes a las cuatro de la tarde.

El programa que se interpretará en dichas pruebas es como sigue:

Por don Melchor Masot, Pbro., y don Antonio Alberdi: Preludio y adagio (4 cuartos manos), Hesse Mendelssohn.

Por don Antonio Alberdi: Marcha fúnebre, Góberna.—Priete a Notre-Dame, Böellmann.—Andante, Lefebure Wely.—Pastorale, Guilman.—Preludio de Macagni, A. Alberdi.

Preludio, y Fuga, Böellmann y J. S. Bach.—Meditación, Tournemire.—Preludio (4 dos órganos), Böellmann.—Introducción a Pastoral, Parquini y Zipoli.—Choral (4 dos órganos), Böellmann.—Elevación, Franch.—Musette, Dandrieu.—Preludio y Choral (4 dos órganos), Masot.—Coro Fugado, Guilman.

La inauguración oficial de este nuevo órgano y su bendición se efectuará el próximo febrero día 12, festividad de Santa Eulalia patrona de la parroquia.

## Del crimen de Bufiñola

El juez de Instrucción D. Julio de Torres recibió hace unos días un anónimo en el que se indicaba una pista. Se consignaban en el escrito datos que creían de interés. Dicho funcionario nos ha interesado que desde estas columnas hicieramos público su ruego a fin de que el autor del anónimo le amplie los datos consignados bien por carta ó personalmente con carácter de confidencia.

De este modo contribuirá a auxiliar la gestión de la justicia.

El inspector de policía Sr. Montero y el teniente de la guardia civil Sr. Cerda detuvieron anoche a un sujeto por si podía tener complicación en el crimen cometido en Bufiñola.

El Sr. de Torres y el abogado fiscal Sr. Pascual estuvieron en la cárcel hasta las dos de esta madrugada tomando declaración al detenido. A este le encontraron varias prendas ensangrentadas.

Ha sido anteriormente procesado por robo y por asesinato frustrado.

Esta mañana los médicos señores Lonsada, Oliver y Aguiló han practicado un reconocimiento muy minucioso a las prendas del citado detenido. También se han seguido otras diligencias sobre las cuales se nos ha interesado reserva.

El detenido no es ninguno de los tres individuos que hace unos ocho días se les persigue por si pueden tener complicación en el hecho.

## Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:

Día 16.—Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico, hasta el número 54.400.

Idem de id. id. de efectos hasta el número 53.396.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el número 32.396.

Idem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas Coloniales y Amortizable al 4 por 100, hasta el número 2.354.

Idem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9.847.

Idem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 11.136.

Idem de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para su canje por otros de igual renta de la emisión de 31 de julio de 1909; facturas números 1 al 13.000.

Idem de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1909, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.789.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la deuda Amortizable al 4 por 100, para el canje por sus

## Los obreros panaderos

D. Antonio Payeras ha remitido al señor Gobernador las siguientes bases aprobadas en la reunión pública celebrada por los trabajadores asociados, en la Sociedad de panaderos «El 1.º de Mayo», el día 10 del actual. Se interesa su cooperación para conseguir las peticiones sin necesidad de tener que acudir a la huelga.

He aquí las bases:

1.º La jornada de trabajo será de nueve horas en todas las tahonas y fábricas panificadoras de Palma y sus contornos mediando una hora de descanso.

2.º El trabajo se dividirá en dos tandas en todas aquellas tahonas que el trabajo lo requiera, empezando la tanda de noche de 7 a 9, según crean conveniente ó la importancia del trabajo si exija.

Y la tanda de día no podrá empezar más temprano que las 5 de la mañana, siempre con la condición, de que se den las horas que la costumbre establece para las comidas.

3.º Los patronos tendrán en cuenta precisamente en todos los casos el respeto debido a la ley del Descanso semanal de cuya ley solo queremos el más exacto cumplimiento.

4.º Los obreros se dividirán en tres categorías, clasificadas del modo siguiente:

1.º oficiales de pala, los cuales se retribuirán con el jornal mínimo de 3'75 pesetas; 2.º oficiales encargados de arteza cuyo salario mínimo será de 3'25 pesetas y 3.º ó sean los peones que trabajan a las órdenes de otro obrero, cuyo mínimo será de 2'50 pesetas.

5.º Todos los jornales interinos se pagarán al mismo precio ó valor que el obrero sustituido.

6.º A las tres clases de obreros indicados en la base 4.º no se les podrá obligar en manera alguna a llevar cargas de ninguna clase fuera de las tahonas.

## La función de la Prensa

En el momento de salir a luz la presente edición, en el teatro Balear debe dar comienzo la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La función se verifica conforme el programa que ayer publicamos.

## Nueva Junta Directiva

En la Junta general ordinaria celebrada por el Colegio Pericial Mercantil de Baleares, con objeto de proceder a la elección de los señores que deben constituir la Junta Directiva durante el año de 1912, fueron reelegidos:

Don Eduardo Campos de Loma y don Pablo Caballer Lobat, para los cargos de Presidente y Secretario respectivamente, y elegidos: don Julio Pérez Mendoza de Losada, por Vicepresidencia y don Cristóbal Sureda Borgeña, para Vicesecretario; D. Sebastián Sancho Nebot, para Tesorero; D. Luis Pons Marqués, para Contador; don Juan Mir Jaime, para Vicecontador; don Antonio Mir Rosselló, para Bibliotecario y para vocales, don Antonio Rosselló Cazador y don Diego Zaforteza Musoles.

## De Instrucción pública

Nuevos títulos a los maestros superiores desde la segunda a la última categoría.—El Sr. Determinada por el escalafón general del Magisterio la situación de los maestros en 31 de marzo último, y acordados los ascensos a que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 25 de febrero último.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que se proceda a la unificación de sueldos en la forma prevenida en el art. 3.º del real decreto mencionado, y la regla novena de la real orden de 31 de marzo siguiente.

A este efecto las Juntas provinciales respectivas reclamarán a los maestros que tengan sueldo de 2.250 pesetas, 1.900 1.625, 1.350 y 1.075 los títulos administrativos, y procederán a consignar en los mismos, por diligencia, los nuevos sueldos, que serán respectivamente, los de 2.500 2.000, 1.650, 1.375 y 1.100 pesetas, debiendo reintegrarse la certificación de toma de posesión con el nuevo título administrativo, conforme a la vigente ley de Timbres, y remitirlo a las Juntas locales a los efectos de la posesión, debiendo hacer constar en todo caso que el derecho al percibo de la diferencia, arranca de 1.º de abril del año actual.

Quedan exceptuados los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra por no haberse dictado aún las disposiciones que son necesarias por el régimen económico de las mismas.

De real orden etc. \*

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los nuevos títulos de maestros en propiedad para los señores siguientes:

Don Pedro A. Pujol, para Andraig; doña Juana Ana Oliver, para Santa Margarita; don Antonio Obrador, para Margarita; don Juan A. Alemany, para Mahón; don Juan Arnao, para Olot; doña María Magdalena Ramis, para Manacor; don Miguel Porcel y doña Monserrat Juan Ballester, para Palma, de cuyos

## Junta general

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros y a los efectos reglamentarios, se convocó a los asociados a la Junta general ordinaria para el sábado 23 de los corrientes a las diez, en el local de aquella asociación.

Los asuntos a tratar son:

I. Presentación de cuentas.

II. Proposición de la Junta directiva referente a la inversión de los intereses de las láminas en beneficio de los asociados.

III. Proposiciones de los socios.

## Protección a la infancia

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ha celebrado sesión la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrose del estado de fondos.

Se acordó gestionar se ingresen las mayores cantidades posibles en beneficio de la expresada Junta; distribuir 500 pesetas en bonos de a una entre las familias pobres.

Y se dió por terminada la sesión.

## Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando diferentes asuntos.

Para el jueves se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

**Bibliografía**

*Alivio de caminantes.*—El novelista de «El amor de los amores», el escritor insignie, el prodigioso estilista, acaba de publicar un nuevo libro que seguramente producirá honda sensación entre el mundo culto amante de las letras españolas. Esta vez Ricardo León se muestra tan admirable poeta lírico, como antes prosista y en «Alivio de caminantes» ofrece a los lectores el regalo de sus versos compuestos con la sinceridad de su espíritu y rimados con toda la nobleza y la arrogancia de su inspiración poderosa.

No sólo es «Alivio de caminantes» un libro de intimidad, es también y muy principalmente obra de combate, puesto que en muchas de sus poesías esgrime la sátira flagelando las carnes de los mercaderes que entran en el templo del arte con vilipendio de sus verdaderos sacerdotes.

«Alivio de caminantes» editado por Renacimiento se vende en la librería Tous a 3'50 pesetas.

## El cierre del domingo

Recordaríamos nuestros lectores que desde que está establecido el descanso dominical, se concedía permiso al comercio de esta ciudad para que estuvieran abiertas las tiendas durante el domingo anterior al día de Navidad.

Este año por la Sociedad «Unión Protectora Mercantil» se había solicitado que el día 25 del actual, permanecieran cerrados los comercios a cambio de que estuvieran abiertos el domingo día 17.

Según nos hemos enterado, la Junta de Reformas Sociales acordó que se cumpliera la ley y no conceder permiso para que estuvieran abiertos los comercios el próximo domingo.

## El ingreso en las Academias militares.

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de la Guerra aprobando las reglas a que deben ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Constituirá el plan común de ingreso en las mismas una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducidas.

Comprenderá el grupo de conocimientos generales las asignaturas de Gimnasia (primer ejercicio); Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés (segundo ejercicio); Geografía universal e Historia general y particular de España (tercer ejercicio). La parte de Matemáticas elementales comprende la Aritmética y Algebra (cuarto ejercicio); y Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea (quinto ejercicio).

Será protestativa la presentación a examen en un solo concurso del plan de ingreso ó parcial, y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias.

El orden de examen de los ejercicios será asimismo, discrecional en cuanto a los conocimientos generales, y la desaprobarción en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas.

Los exámenes de ingreso darán principio en cada Academia el día 1.º de Julio de cada año, para terminar, lo más tarde, el día último de dicho mes.

El límite mínimo de edad para ingreso, cumplida con anterioridad al 1.º de septiembre del año en que se realice, se fija en quince años para todos los aspirantes.

Se autoriza, sin embargo, la presentación desde los trece, cumplidos los conocimientos generales, en el examen de materias de enseñanza general, y desde los catorce para todas las del programa sin distinción.

El límite máximo de edad, en igual fecha, será: aspirantes paisanos, menos de veintidós años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con menos de dos años

## El tiempo

Sigue el buen tiempo, pero con tendencia al variable. Durante la noche última y mañana de hoy el cielo ha permanecido cubierto por ligeras nebulas.

El barómetro ha marcado notable depresión.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 760 milímetros.

Termómetro (4 las 6 m.), 13 ºC.

Máxima al sol, 19 ídem.

Máxima a la sombra, 15 ídem.

Mínima al cubierto, 9 ídem.

Mínima al descubierta, 7 ídem.

Temperatura media de ayer, 12 ídem.

Temperatura media correspondiente al mes, 12 ídem.

Diferencia, o en menos.

Dirección del viento, O.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 160.

Lluvias en 24 horas 31 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 1 ídem.

Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 72.

Descenso del barómetro en 24 horas, milímetros 4.

Tensión del vapor 8.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Nicasio, Justo, Abundio y Espiridión.

Cuarenta Horas.—Continuarán en la Concepción en honor de la Inmaculada.

A las siete exposición, a las diez misa mayor. Al anochecer rosario, meditación, trisagio cantado por la Rvda. Comunidad y reserva.

## Notas del Carnet

Personal

Ha sido nombrado correspondiente fotográfico de la revista «Tierra Latina» de Marsella el joven aficionado D. Luis Ferrer.

En el vapor «Rey Jaime I» saldrá esta noche para Barcelona con dirección a Lisboa el reputado artista mallorquín don Miguel Riera.

Dicho artista ha sido ventajosamente contratado para hacer la temporada de invierno en el teatro San Carlos de Lisboa.

Le deseamos feliz viaje y nuevos laureos en su brillante carrera.

Nota de arte

Por tratar de un artista mallorquín que ha debutado con éxito en el Teatro Real de Madrid, copiamos de La Epoca las siguientes líneas:

«Terminemos estas líneas con un elogio al joven mallorquín Marcelo Ustam, que en la representación del sábado debutó con el Pinkerton de «Madame Butterfly».

Tiene preciosa voz, si no muy voluminosa, extensa, igual en todos los registros y admirablemente timbrada. Canta bien, con aplomo y con sentimiento. Es un tenor de medio carácter, que hará brillante carrera».

Se ha posesionado de su cargo de oficial de la Delegación del Gobierno de Menorca D. Emilio Arduán Correa.

En el Convento de Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza, de Ciudadela, ha hecho su profesión la novicia Santa Monserrat Rossell Santomá. Se apadrinarán sus padres D. Antonio Rossell y D.ª Rosa Santomá y predicó el sermón de circunstancias el P. Antonio Viladell, S. J.

Neoroligien

A la edad de cinco años ha fallecido la niña María Luisa Barcia hija del Notario de Sineu de este apellido.

Reciban los padres y demás familia de la criatura la expresión de nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta capital a consecuencia de larga enfermedad el Beneficente de esta Catedral Basílica D. Mateo Rubi Ferrer.

Se ordenó de Presbítero en 19 de septiembre de 1874 y dos años después fué nombrado Coadjutor de la iglesia de Santa Eulalia.

Ha ocupado los cargos de Económico de las iglesias de Santa Eulalia y San Nicolás del corriente año en cuya fecha fué nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo para desempeñar el Beneficio de esta Catedral vacante por muerte del Reverendo señor D. Pedro Bienes.

Se dedicó varios años con asiduidad a las tareas periodísticas colaborando en el diario «El Ancora» y el «Semanario Católico».

Deja escrita con el título «El Carmelo y el Santo Eucapulario» una Novena dedicada a la Virgen del Carmen.

El señor Rubi se hizo estimar por cuantos con él tuvieron relación, debido a sus excelentes cualidades personales.

En el entierro que ha tenido lugar esta mañana a las once, se han puesto de manifiesto las simpatías de que gozaba el difunto.

Han asistido el Ilmo. Cabildo, Clero parroquial con cruz alzada y representaciones de todas las clases sociales.

Rogamos a Dios para el eterno descanso del alma del finado y enviarnos a su familia nuestro pésame.

De viaje

Ha llegado a Ciudadela procedente de Barcelona el Sr. conde de Torre Saura.

Procedentes de Barcelona en el vapor correo «Baleares» han llegado los señores D. Antonio Trués, D.ª Dolores Rayó, D.ª María Pujol, D. Ceferino Sola, don Fernando Crespo, D. José Carol, don Mariano Landá, D. Mateo Burto, don Gabriel Morell, D.ª Isabel Rosselló, D. Juan Pérez, D. Antonio Nicolau, don Miguel González, D. Francisco Gimeno, D. Pablo Linás, D. Gabriel Sampol, D. Jaime Arnao, D. Miguel Forzeza, D. Guillermo Forzeza, D. Ricardo Palarés, D. Francisco Arbona, D. José Martínez, D. Jaime Soliva, D. Nicolás Tous, D. Miguel Foster, D. Teodoro Maferter, D. Mateo Clar, D. Alejandro

## NOTAS DEL MAR

Entradas

Esta mañana procedente de Barcelona han llegado los vapores «Rey Jaime I» y «Baleares».

Salidas

Esta noche saldrán el «Rey Jaime I» para Barcelona y el «Isleño» para Ibiza.

Despachados

Lo ha sido la balandra de recreo «María Fernanda» para Ibiza.

Noticias varias

Hoy ha salido para Ibiza el vapor «Formentera» que ha sustituido al «Ciudad Palma» en sus viajes a Cabrera durante el tiempo que este último buque ha estado en reparaciones.

«El velero «Pelayo» que entró el domingo último de arribada forzosa esta mañana se ha hecho a la mar.

## De Teatros

Principal

Ayer por la tarde se celebró en este coliseo la primera matiné de moda, viéndose muy concurridas las localidades y paraiso.

Se puso en escena la filigrana teatral *Los intereses creados* que obtuvo una interpretación muy ajustada, sobresaliendo el señor Fuentes que en la parte de «Crispín» rayó a gran altura, siendo interrumpida su labor con aplausos en diversas ocasiones.

La señorita Abadmy muy bien en la Silvia é irreprochable Reig en el Doctor.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto.

La Srita Aída y el Sr. Reig fueron también aplaudidos en el diálogo *A la luz de la Luna*.

Esta noche tendrá lugar el estreno de *Más fuerte que el amor*.

Para mañana jueves se anuncia la primera representación de la grandiosa tragedia de Shakespeare *Hamlet*, obra estrenada por el Sr. Fuentes.

Lirico-Círculo

Esta noche tendrá lugar el debut de los *Ninco Chong-ih*, y de *Los Villanodios*.

Mañana jueves por la tarde tendrá lugar la segunda matiné de la temporada, trabajando todos los artistas de la compañía.

Baleares

Anoche tuvo lugar el sorteo de un décimo de la Lotería de Navidad entre el público que asistió a este coliseo y que era bastante numeroso.

Correspondió la suerte al número 212 del cual, resultó ser poseedor don Ramón Terrés, marido de la tiplé señora Idel.

Esta tarde a las seis y cuarto tendrá lugar la matiné organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, con el programa que anoche publicamos.

## Gacetas

Establos.—En la iglesia parroquial de Manacor han empezado ya a montarse los establos que con motivo de las obras tuvieron que ser retirados de dicho templo.

Hace ya algunas semanas que quedó terminado el de San José y actualmente se está montando el de la Virgen del Carmen y santa Lucía.

Subasta.—El día 23 de diciembre se celebrará en el Ayuntamiento para la apertura de un boquete en el baluarte de Moranta y en el punto de término del puente proyectado sobre la Riera frente a la calle O que sujeta a las bases que para dicha subasta se publicarán en el «B. O.»

Limpieza pública.—El próximo día 28 y siguientes necesarios se procederá a la subasta de la limpieza pública de los barrios en que está dividida esta

## Adjuntos

—Han sido nombrados Adjuntos de los Tribunales Municipales de Manacor don Miguel Oliver Cadeny y de Felangín don Julián Amorós Bauzá y don Juan Artigues Tagueres.

—Aimanques: de La Ilustración Española Americana 2 pesetas.—Bally-Ballier 1911.—Año en la Mano 150.—Hispano-Americano 1.—Librería de J. Tous.

—En una taberna de Binissalem rieron dos sujetos resultando uno de ellos con tres heridas contusas y su contrario con un mordisco en una mano, todo de carácter leve.

—Olla.—Se ruega al soldado repatriado de Cuba Magín Capó Arrón ó su familia, que pase por el negociado de Reemplazos del Ayuntamiento para entregar un documento.

—Una desgracia.—Este mediodía al atravesar un muchacho la calle del Conquistador ha sido arrollado por un carruaje.

—Al chocar con la caballería el mentado niño se ha caído al suelo produciéndose leve herida en la cara. Gracias a su ligereza ha podido huir de entre las ruedas del carruaje librándose de mayores males.

—Cromos para felicitaciones de Navidad y Año Nuevo. Gran surtido. Librería Tous.

—Tierra Latina.—Se ha publicado el número 6 de esta revista que se publica en Marsella. Publica interesantes grabados y texto escogido.

—Elección.—El día 17 del actual se celebrará en el local del Sindicato de Riego la reglamentaria para la renovación de la Junta correspondiente a este año.

—Licencia.—Se ha concedido para contraer matrimonio con doña Juana Prohens, al sargento del Regimiento Infantería de Palma don Miguel Moragas.

—Juguets grandes novedades, Perfumería Inglesa—Cadena—6.

## Naufragio en Cabrera

Pocos momentos antes de cerrar esta edición recibimos la siguiente noticia:

Serían las once de la mañana, cuando entraba en el puerto de Cabrera el falucho *San Antonio*.

En el preciso momento que iba a arriar velas una racha de viento le ha hecho zozobrar.

El falucho ha quedado con la quilla al sol, habiéndose roto el palo mayor y trinquete.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia personal alguna pues los tripulantes fueron auxiliados por los del falucho *Virgen del Carmen* que navegaba a poca distancia.

El falucho naufragó fué remolcado por el citado *Virgen del Carmen*.

El viento que reinaba era fuerte S. O.

## La Lotería y 'La Última Hora'

Participación gratuita suscribiéndose a LA ULTIMA HORA

Como de costumbre y para complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo

Sorteo de Navidad

cediendo participación en sus billetes a los suscriptores que la quieran, y un beneficio equivalente al 5 por 100 sobre la cantidad adelantada a todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la Lotería, sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico, hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.

Expuesto con toda sinceridad el propósito que nos anima, indicaremos las reglas que han de servir para la concepción de estas participaciones.

Se concede una participación gratuita de pesetas 1'50 a todos los suscriptores de LA ULTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1912.

Los señores suscriptores que deseen participación en nuestro número y no quieran hacer ningún anticipo, pueden también adquirirla abonando su importe que no podrá exceder de 1'50 pesetas.

El importe de dichas participaciones ha de ir acompañado de 5 céntimos de peseta que como de costumbre, destinaremos a un acto benéfico en obsequio de los pobres.

Agotadas las participaciones del número 88 681, para poder atender a los muchos suscriptores que no han podido jugar en dicho número, hemos adquirido el billete número

## 41.949

del cual cedaremos participaciones.

Los pagos han de hacerse precisamente por adelantado, en la Administración de LA ULTIMA HORA, Plaza de Cort 14 y 16, de 8 mañana a 2 tarde.

Interesante

Debemos advertir a nuestros abonados que no reservaremos ni una sola participación y que las iremos cediendo a medida que se presenten los suscriptores a solicitarlas, mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de Octubre ó Noviembre.

## Para Navidad

Vinos moscatelles, rancios, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.

Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.

ALMACENES ESBARRANCH

Santo Cristo—4—Palma

LA CATALANA

Antingua Ferreteria CASTELLET (Banch de S'oli)

Talleres de construcción de Cajas para caudales, Básculas, Romanas, Balanzas y toda clase de Pesas y Medidas
Gran surtido de COCINAS ECONOMICAS para el empleo de koc, leña y gas

Gemelos Prismáticos de las mejores marcas

Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc.

GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS Oleografias-Grabados-Estampas No equivocarse esta casa Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

DIETARIO AGENDA Año 1912

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y PALMA DE MALLORCA Clase económica 80 céntimos. Cartoné 1'25 pts. En tela 2 id. Página por día 2'50 id.

Por Telégrafo

Consejo de Ministros Madrid 12 (11'30 n.) El Consejo de ministros celebrado esta tarde, terminó a las 8 de la noche. El Sr. Gasquet dió la referencia de lo tratado a los periodistas. Dijo que el ministro de Estado expuso lo tratado en la segunda conferencia celebrada con el embajador de Francia M. Geoffroy. Acerca de este asunto dijo el Sr. Gasquet que nada podía manifestar. Añadió que el ministro de Hacienda había dado cuenta del examen minucioso que hizo referente a las valoraciones de la Junta de Aranceles, explicando los antagonismos existentes entre diferentes intereses encontrados. El Sr. Rodríguez estudiará las cuestiones discutidas y procurará lastimar los intereses lo menos posible. El ministro de la Gobernación señor Barroso dió cuenta de diversos incidentes sobre la competencia del Ministerio de la Gobernación y del de Hacienda, surgiendo en la tramitación de abos Ministerios, acordándose que ambos ministros lo resuelvan de común acuerdo. Se aprobaron varios expedientes del Ministerio de Fomento. Acordóse que el Consejo de emigración estudie lo ocurrido con los emigrantes de la Coruña.

Ecos varios

El señor Canalejas Madrid 12 (2'15 t.) El señor Canalejas pasó toda la mañana en su domicilio despachando con el subsecretario y el director general de Gracia y Justicia. Después fué a Palacio a despachar con el Rey. Se excusó el señor Canalejas de recibir a los periodistas. Su secretario particular dijo que carecía de noticias, que esta tarde asistiría al entierro del señor Sánchez Ocaña y luego al Consejo de ministros. Mando de un regimiento.—Ascenso Madrid 12 (5 t.) Se ha firmado un Real decreto nombrando jefe del Regimiento Infantería núm. 11 al coronel señor Barutell. También se ha firmado otro Real decreto ascendiendo a general de brigada al coronel D. Gustavo Noguero. Firma del ministro de la Guerra Madrid 13 (2'15 m.) El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes Reales decretos. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres señores Barviera, Talbaza y Sánchez Guillen. Proponiendo para el mando de la Comandancia de carabineros de Orense al teniente coronel D. Mateo Tarrida. Industria pesquera.—Grave Las Palmas.—Una compañía francesa ha establecido una industria pesquera en un banco canario-africano. Ha destinado para dicho servicio a 16 buques. Continúa en estado grave el presidente de la Audiencia de esta. Malos tratos a los emigrantes El ministro de Fomento ha telegrafado al señor Gobernador civil de la Coruña para que averigüe la certeza de la noticia acerca de los malos tratos que se dice se han dado a los emigrantes.

El huracán ha causado grandes desperfectos.

Una columna del alumbrado del puente de Santa Catalina ha sido derribada por el viento. En la calle de Urbietta se desprendió parte del Mirador. Cuando el viento arreciaba, en el caserío de Camporta se declaró un incendio. Los bomberos trabajaron atados a causa de la violencia del huracán. En el muelle reina ansiedad por la suerte que hayan podido tener los vapores pesqueros. Uno de dichos buques entró esta madrugada; otro llegó de arribada forzada en Guetaria.

El ministro de Marina

Madrid 13 (11 m.) Cádiz.—El día 20 son esperados el ministro de Marina D. José Pidal y el almirante Viniegras. Fallecimiento del señor Vea San Fernando.—Ha fallecido en la mayor pobreza D. José Vea que fué propietario del astillero, hoy cerrado, en el que se construyó entre otros, el «Carlos V».

Para combatir el tifus

Madrid 13 (11 m.) Oviedo.—El gobernador civil ha recibido 5.000 pesetas que ha donado el señor Mendez Audés, para combatir la epidemia del tifus desarrollada en Gijón.

Huelga solucionada

Oviedo.—Ha sido solucionada la huelga que días pasados declararon los obreros de las minas de Piedeloso.

De regreso de Melilla

Madrid 13 (11 m.) Valencia.—Han regresado procedentes de Melilla en uso de licencia, el coronel del Regimiento de Alcántara y el capitán del mismo regimiento D. José Gómez.

Epidemia en Gijón

Madrid 13 (11 m.) Oviedo.—El doctor Bejarano ha recorrido los barrios de Gijón donde mayor incremento ha tomado la epidemia del tifus.

Ha dictado medidas encaminadas a combatir los focos de infección.

El Alcalde de dicha ciudad ha publicado un bando recomendando al vecindario que observe todas las prescripciones higiénicas. Funcionan las esterilizadores de agua. Ayer no ocurrió ninguna nueva invasión.

Se ha acordado que se formen turnos de dos médicos que se relevarán cada diez días, los cuales se trasladarán a Gijón para prestar auxilios a los infectados.

Enfermo grave

Madrid 13 (11 m.) El Sr. marqués de Vadillo sigue en igual estado dentro de su gravedad.

Descarrilamiento

Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Cáceres comunicando que del tren mixto descendente de Béjar descarrilaron la máquina y seis vagones. No ocurrieron desgracias personales.

Banquete en la Juventud Liberal

En el local que ocupa la sociedad Juventud Liberal de esta Corte se celebrará hoy un banquete con que dicha Asociación obsequia al Presidente y demás individuos que forman las comisiones que representan las Juventudes de Bilbao, Zaragoza y Lérida.

Explosión de una bomba

Madrid 13 (11 m.) Buenos Aires.—Ha estallado una bomba en la puerta de una Agencia de colocaciones. No han ocurrido desgracias personales. Los daños materiales son muy escasos. Se cree que se trata de una venganza personal.

Estafadores detenidos

Madrid 13 (11 m.) Oviedo.—Por la policía han sido detenidos en esta población [varios estafadores que trataban de vender un cuadro con la imagen de San José que se supone del Tiziano. Dicho cuadro estuvo expuesto en el Museo de un título de Castilla.

SUCESOS Y DESGRACIAS

Efectos del temporal.—Fractura de una pierna.

Madrid 13 (2'15 m.) Bilbao.—A causa del fuerte viento que ha soplado sobre esta ciudad se han roto buen número de cristales y han sido derribados los faroles del alumbrado eléctrico. Uno de los obreros que estaban ocupados en reparar el cable del tranvía, que estaba derribado, se fracturó una pierna.

Lancha zozobrada

Bilbao.—En las aguas del puerto ha zozobrado una lancha. Se han salvado tres tripulantes.

Un abordaje

Las Palmas.—Ha llegado el vapor inglés «Remilmoth», procedente de Newcastle. El día 7 del actual dicho buque abordó a la goleta francesa «Perlé» echándola a pique, perdiendo tres tripulantes y salvándose uno que lo recogieron y lo desembarcaron.

Los sucesos de Cullera

Petición de indulto

Madrid 13 (11 m.) El Director de la «Unión Republicana» cumpliendo el acuerdo últimamente adoptado visitará en breve al Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas para pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Penas de muerte

«El Universo» en su edición de esta mañana se ocupa del proceso de Cullera. Acoje el rumor de que con la sentencia ya recaída en el proceso de Cullera, se aumenta el número de penas de muerte de las que de público se decía. Añade dicho periódico que parece se va a dar gran impulso a la tramitación de la sentencia.

Recogiendo firmas

Madrid 13 (11 m.) Valencia.—Los obreros empleados por la Junta de Obras del Puerto recogen firmas para pedir el indulto de los procesados de Cullera.

Sentencia informada

Valencia.—Circula el rumor de que el Auditor ha entregado al Capitán general señor Echagüe la sentencia recaída en la causa de Cullera ya informada. Se ignora el sentido en que está hecho el informe.

Pidiendo se le retrase

Madrid 13 (11 m.) Valencia.—Dicen de Sueca que el procesado «Chato de Cuqueta» ha pedido a un fotógrafo que le retrato junto con el señor Alcalde de aquella población. Este ha accedido al deseo del citado procesado.

Petición al señor Canalejas

Alicante.—Los radicales y la Juventud Republicana han telegrafado al señor Canalejas suplicando que aconseje a S. M. el Rey el indulto de los reos de Cullera.

Una nueva infanta

Se comunica la noticia

Madrid 13 (2'15 m.) Se han enviado a todos los soberanos y jefes de estado telegramas dándoles cuenta del feliz alumbramiento de la Reina Victoria. Todos ellos han contestado felicitando al Monarca. Uno de los primeros ha sido el Presidente de la República francesa Mr. Fallières.

Cumplimentando

El cardenal Aguirre ha cumplimentado a S. M. el Rey. El Monarca prefería un infante

Ayer el Rey, después del nacimiento de la infanta, al felicitarle el general Primo de Rivera, le dijo riendo: —Hubiera preferido mejor que fuera un infante y que mañana fuese un soldado más para el Ejército español.

El nombre de la infanta

Según noticias, a la nueva infanta se le pondrá el nombre de Cristina.

Las negociaciones franco-españolas

El emajador acatarrado

Madrid 13 (2'15 m.) El ministro de Estado Sr. García Prieto, ha confirmado que el embajador francés M. Geoffroy, guarda cama por estar acatarrado.

Nueva conferencia

Dicho ministro ha asegurado que a fines de la próxima semana se celebrará una nueva conferencia para continuar las negociaciones franco españolas.

Guerra entre Italia y Turquía

Cañoneando a un buque inglés

Madrid 13 (11 m.) Paris.—Telegrafian de Suez que la escuadra italiana ha cañoneado en el Mar Rojo a un buque inglés creyéndole turco. Recibió un cañonazo, que le causó algún daño.

Buques hospitales—Reconocimiento

—Los italianos persiguen a los árabes Paris.—Noticias que se reciben de Trípoli dan cuenta de que han llegado los buques hospitales «Reina Margarita» y «Menfil». Ayer los italianos efectuaron un reconocimiento. Se han visto algunos grupos árabes en las avanzadas hacia Tarhuma. Los árabes fueron perseguidos hasta internarse en el bosque.

Ultimas noticias

El Rey de caza

Madrid 13 (2'15 t.) El Rey, como se dijo, ha marchado de caza. Regresará a las primeras horas de la tarde.

En Gracia y Justicia

El señor Canalejas ha pasado toda la mañana trabajando en el ministerio de Gracia y Justicia. Allí recibió la visita de los prelados de Sevilla, Valladolid y Astorga, los cuales

fueron a despedirse, pues regresan a sus respectivas diócesis. Luego recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias.

A engrosar el harka.—Excesos

Dícese que los moros de la derecha del Kert han pasado el río para engrosar el harka. Circulan varias partidas de 200 y de 300 hombres de pie y de a caballo que protegen a las posiciones.

Los moros cometen excesos. El día 6 penetraron en el poblado de Gariba, amigo de España. Se llevaron 800 cabezas de ganado. El mismo día hirieron en Ishafen al cantinero Silvestre Lorenzo. Anteayer se llevaron una tienda y herramientas de construcción.

Del camino de Ishafen desaparecieron también los cuatro guardias indígenas.

Se cree que fueron asesinados. El mismo día arrancaron los postes del telégrafo, cerca de Zauriat-el-Zag.

Un artículo de «L'Humanité»

Madrid 13 (2 t.) Paris.—«L'Humanité» publica hoy otro artículo pretendiendo demostrar que las cortes de Madrid y Berlín están de acuerdo para favorecer la restauración de la monarquía en Portugal. Dice dicho diario que el centro de intrigas está en Munich.

Añade que Alemania tiene puestas sus miras sobre la colonia portuguesa de Angola, habiéndose apoderado ya según parece de varios fuertes de Angola situados en la frontera del Africa occidental alemana.

Nota de la sentencia

Acerca de la sentencia del Consejo de Cullera el señor Canalejas sigue sin saber nada, a pesar de que se juzgue inverosímil. El Capitán General dijo el señor Canalejas tiene perfecto derecho a reservarlo y yo permanezco respetando su criterio.

Cuestión internacional

Madrid 13 (2'15 t.) De la cuestión internacional dijo el señor Canalejas que nada nuevo sabe. Un periodista extranjero le preguntó qué había de cierto sobre lo que dicen los periódicos franceses relativo a la desaparición de las fronteras de Ceuta, compensando así los buenos oficios de Inglaterra.

El señor Canalejas contestó que no era cierto. El asunto de las fortificaciones está resuelto hace mucho tiempo con Inglaterra.

Las negociaciones se desarrollarán normalmente.

Madrid 13 (2 t.) Paris.—«Le Petit Parisien» anuncia que en un extenso telegrama llegado ayer a Paris el Embajador M. Geoffroy ha contestado al Gobierno de lo tratado en el Consejo de Ministros.

En los centros oficiales—añade—se sigue declarando que las negociaciones se desarrollarán normalmente. La discusión versa sobre tres puntos que son: régimen de Tánger, condición jurídica del ferrocarril de Tánger a Alcazar y compensación que ha de concederse a Francia.

Una bala en una cama

Málaga.—Unos viajeros procedentes de Melilla dicen que ayer una bala que disparó el enemigo, se incrustó en la cama donde dormía el general Ros. Ha resultado ileso.

Una arqueta gótica

Madrid 13 (2 t.) Mañana vendrá a Madrid una comisión del cabildo de Palencia, acompañada del Sr. Gobernador de la provincia para entregar una arqueta gótica, cuya venta se impidió, y que se entregará al Rey.

Este la donará al museo arqueológico.

Un buque encallado

Madrid 13 (2'15 t.) Gibraltar.—El buque inglés «Delhi» ha encallado a dos millas del Cabo Espartel. Procedía de Londres. A bordo viene la princesa real inglesa Luisa y su familia. Han salido del puerto varios buques de guerra para prestar el salvamento necesario.

Tren de mercancías descarrilado

Madrid 13 (2'15 t.) Tortosa.—Un tren de mercancías procedente de Valencia ha descarrilado cerca de Benicarló, sufriendo grandes desperfectos el material. Las mercancías han quedado extendidas sobre la línea. No se han tenido que lamentar desgracias. Después de varias horas de trabajo ha quedado la línea expedita.

Tempral en Oporto

Madrid 13 (2 t.) Oporto.—Reina fuerte temporal en toda la costa Norte de Portugal. El puerto se ha cerrado acarreado la falta de embarcaciones, el encarecimiento de comestibles. Ayer un bote se fué a pique en el Duero, ahogándose dos marineros que lo tripulaban.

Están interrumpidos el teléfono con Lisboa y el telégrafo con España.

En la rada de Leixoes ha perdido la hélice el vapor alemán «Althobenstein».

Se ha practicado la autopsia a once cadáveres extraídos del Duero que perecieron en la catástrofe ferroviaria.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (85'80), Interior fin de mes (86'00), Amortizable 5 por 100 (101'25), Banco de España (459'50), Compañía de Tabacos (300'00), Francos (8'00), Libras (27'26), Exterior de París (95'75).

La Navidad de nuestros abonados

Regalo a nuestros lectores DE 600.000 pesetas

Si sale favorecido con el primer premio del sorteo de Navidad el número 32.827

de cuyo número regalaremos un décimo del sorteo que se celebrará en Madrid el 22 del actual.

Como de costumbre acompañará a cada recibo del actual mes de Diciembre un número.

El primer recibo cuyo número tenga más cifras iguales a las del segundo premio del sorteo de Navidad, será el agraciado con un décimo del billete número 32.827 de dicho sorteo, el cual si sale premiado con el gordo ganará

600,000 PESETAS

Explicaciones

Si suponemos que el segundo premio corresponde al número 26.143 se considerará premiado con el décimo el recibo de LA ULTIMA HORA cuyo número sea 143, por ser el primero cuyas tres cifras son iguales a las tres últimas del mencionado segundo premio, toda vez que los recibos hechos no alcanzan a 6.143, no siendo tampoco premiado el 1.143 ni el 2.143 a pesar de ser también iguales las últimas cifras.

Si correspondiese el segundo premio al número 21.289 se adjudicaría el décimo al recibo número 1.289 puesto que es el único que tendría iguales a dicho segundo premio las cuatro cifras últimas.

En el caso de resultar premiado con el segundo premio un número que solo tuviese centenas, decenas o unidades, se consideraría que corresponde el décimo número 32.827, al recibo de LA ULTIMA HORA que fuese exactamente igual al número que haya obtenido el segundo premio. Ejemplo: El número del segundo premio es el 38; pues el recibo de LA ULTIMA HORA que llevase este mismo número obtendría el décimo 32.827, prescindiendo de que hay otros que añadiéndoles a su izquierda otras cifras resultarían también iguales en su terminación como el 238—338, etc., 1.038—1.138, etc.

Explicado en esta forma el regalo que ofrece LA ULTIMA HORA a sus abonados se advierte a los mismos que serán anulados los números que lleven los recibos del mes de Diciembre, que no hayan sido retirados de la Administración antes del día del sorteo, no adjudicándose el premio si llegase a corresponder a uno de estos, por lo que para entrar en el sorteo precisa conservar en su poder el recibo de DICIEMBRE de 1911.

Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma

Habiendo sido en su día aprobado por el señor Gobernador civil de la Provincia el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un repartido de tres mil pesetas, igual al de los ejercicios anteriores, entre los coparticipes de la Acequia y Fuente de la Villa, como también la proporción en que deben contribuir las diferentes clases de dichos interesados, queda el reparto expuesto al público por ocho días en la Oficina de esta Corporación, San Roque 11, a efectos de reclamación, que podrán presentar los señores Coparticipes dentro de los mencionados ocho días siguientes al de la fecha.

El domingo próximo diecisiete del mes corriente, desde las nueve a las once, en la Sala de Juntas de esta Corporación, San Roque, 11, se celebrará arregladamente a las disposiciones vigentes la elección reglamentaria para la renovación del Sindicato correspondiente a este año.

Todo lo cual se anuncia al público para que llegue a noticia de los señores interesados. Palma 7 de Diciembre de 1911.—El Director, Gregorio Vicens.

Cerdos

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirven a domicilio, calle Matadero 34.

Carruaje de lance

Se desea vender un BRECK de 8 asientos interiores. Informes: Matadero—34.



Nuevo Modelo

Urania 750 pesetas

Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor

Agente general en España: DON JUAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
CALLE DE SANTA FE, 5-PALMA DE MALLORCA



Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.



Navigazione Generale

Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre. PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero.
SARDEGNA, 20 id. RE VITTORIO, 1 Febrero.
SAVOIA, 6 Enero. REGINA ELENA, 22 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción y unen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, poliquera, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Selma y Bullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Berne) Palma.



Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor

Conde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía



Lloyd Sabauda

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase
Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Teléfono Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera Clase
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tintorerías, postales, tarjetas, escaleras, raspadores, mojes y pisapapeles.

Presas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, pinceles, y copiadores de cartón.

Fin as para escribir, negra, violeta y púrpura. Lapiceros Faber, Liza, bolinas, americanas, Gomas Faber, estante y clases extra.

Teles imperial para pisanos, papeles dibujo lista obitua en barra y líquida, plumas Humboldt, San edro, Blansy, Mallat, Orona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 30. Estuches de pl. uzas, al fresco y acuarela.

Objeto para regalos, tarjetas, porta-monedas, pinzas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 33 VISTAS

JULIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS Y INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES EN OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cortí, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decimiento de fuerza é impotencia

L. Sulfarina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
Da venta Droguería y Securales de Viuda de José Jusá.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terraza, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informar en calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Se desea comprar

Carretón y guarniciones para un burrito de Argel—Roig=0-1.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Capjaltre sen troba mes segur per a etá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n' els infants malaltios.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixce es CALLS, UYS DR POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de réi se FOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable al alé y evitan al fumados les molestias del mala tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoretas que se n-tan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta el portajor.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9

PALMA DE MALLORCA



LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 29 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

JOJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2.º PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Table with columns: Calle ó Plaza, n.º, Piso, Informes, Observaciones. Lists various properties for rent in Palma.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.

Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.—D. Luis Gomenio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.

Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Heras, llagas, enginas, bronquitis, escrofulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pirá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivo

COMPLETAMENTE DESHABILADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.º

Aviso importante

La Sra. Viuda de José Pómar, dueña de la Agencia de Transportes LA PRIMATIVA, tiene la satisfacción de manifestar á su numerosa y antigua clientela, que por mejor corresponder á sus favorecedores, ha establecido una

Sucursal en Barcelona

PASEJE COMERCIO número 4 (al lado de la ISLEÑA MARITIMA). con personal competente para el más rápido y esmerado servicio.
Palma—Monjas, 27.
Barcelona—Pasaje Comercio número 4 (al lado de la ISLEÑA MARITIMA). Encargos á forfait para toda España y Extranjero.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 diciembre saldrá de Barcelona, el 26 Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Habana, York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 diciembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas San Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Pinar del Río y La Guayra etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico.

Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Guaymas y para Guama, Cardapano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 de diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho escalas intermedias el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó al 2 habiendo hecho las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costadrome y Pacífico, con trasbordo en Habana vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en O.ª, Plaza Antonio María número 4, Palma.

Conservación é higiene de la boca

BOCA sana, la dentadura

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Se usa empuñando los dientes, aromaliza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la ocl de la lación dentadura. La MENTHOLINA es por su uso con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Édase en la Rambla de Cataluña, 86 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Corsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en CORSES, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos. Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

Evita caspa, canas TRICÓFERO PADRÓ

y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Gran plantel de algarrobo y almendros

Los hay para escoger de entre unos 4.000 á precios convencionales. Para informes, Enramadas viejas—Cau Chuya.

Grandiosos locales

Propios pa a industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo. Informar en la tienda de arulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Venta de un café

Se vende un café situado en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas. Informes, Centro de Anuncios.

Noдриза

De 20 años de edad y loche de 4 meses desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes, calle de San Elias, núm. 6, piso segundo, derecha.

Alquiler

Calle de Duzay número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 18.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fabrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos. Olmos 135—Jaime Marroig, Carpintero.

Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.

Se vende ventajosamente

Una máquina balancín alta y bajo presión con condensador de unos 12 caballos. Otra horizontal, expansión variable de unos 15 caballos

Una maquinita horizontal con caldera vertical.

Una caldera de 20 caballos de dos herridos con un dom grande.

Dobles bombas para elevar 400 litros por minuto, y 130 y 100

Un monts cargas continuo.

Informes: Sindicato 141, 1.º—Palma.